

Derivado de la reciente aprobación del acuerdo IEEH/CG/033/2020 por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se actualizaron algunas fechas de 4 convocatorias emitidas por este Organismo para el Proceso Electoral Local 2019- 2020.

A continuación, te presentamos las nuevas fechas:

Registro de planillas:
14 al 19 de agosto del 2020.

Resolución de registros por el Consejo General:
4 de septiembre del 2020.

Jornada Electoral:
18 de octubre del 2020.

Periodo de funciones de los próximos Ayuntamientos:
15 de diciembre del 2020 al 4 de septiembre del 2024.

**Solicitudes de acreditación
como Observadoras y
Observadores Electorales:**

hasta el 27 de septiembre
del 2020.

**Aprobación de registros de
Organizaciones Ciudadanas**
12 al 31 de agosto del 2020.

**Periodo para realizar actividades
de promoción del voto:**
05 de septiembre al 14 de octubre del 2020.

Entrega de informe final:
03 de noviembre del 2020.

Convocatoria dirigida a la ciudadanía hidalguense que desee postularse por una Candidatura Independiente.

Convocatoria dirigida a Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Coaliciones registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para que postulen candidatas y candidatos para ocupar cargos en los 84 Ayuntamientos.

Convocatoria para las y los ciudadanos interesados en acreditarse como Observadoras y Observadores Electorales.

Convocatoria dirigida a las Organizaciones Ciudadanas a efecto de incentivar acciones dirigidas a la promoción del voto.



Podrás consultar a detalle toda la información en el siguiente enlace o escaneando el QR

<http://ieehidalgo.org.mx/images/sesiones/2020/agosto/10082020/IEEHCG0332020.pdf>
Podrás acudir a votar con total confianza, ya que en todas las casillas se extremarán las medidas de higiene para la protección de nuestra salud.

#Ayuntamientos2020

#Octubre18